Armenia Quindío, 21 septiembre de 2026

Doctor
JAIRO ORTEGA MUÑOZ
JEFE DE OFICINA DESARROLLO TERRITORIAL
E.S.D

Asunto: Supervisión Contrato de prestación de servicios profesionales No. 3745 de 2026

Cordial saludo,

De manera oportuna y atenta, de conformidad con los estudios previos y el contrato de prestación de servicios profesionales No. 3745 de 2026, le informo que ha sido designado como supervisor del mencionado contrato celebrado con el Departamento del Quindío. A continuación, se relaciona la información del acuerdo contractual.

NOMBRE	**LAURA VARON BETANCOURT**
CEDULA	1094922877
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO, DESDE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MEDIANTE LA JEFATURA DE DESARROLLO TERRITORIAL, EN EL FORTALECIMIENTO DEL PLAN ESTADÍSTICO TERRITORIAL Y LA GESTIÓN DE PRODUCTOS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.
VALOR DEL CONTRATO	**ONCE MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($11.100.000)**
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del presente contrato será de **NOVENTA (90)** días contados a partir de la suscripción del acta de inicio y cumplimiento de requisitos establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificada por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y en todo caso el acuerdo de voluntades a suscribir no podrá exceder la vigencia fiscal 2026
FORMA DE PAGO	El Departamento del Quindío realizará Tres (3) pagos cada treinta (30) días calendario, vencidos, cada uno por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M.CTE ($3.700.000), incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades realizadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, suscrito por el supervisor del contrato en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 7082 expedido el 11 de septiembre del 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 9437 del 17 de septiembre del 2026

Atentamente,

LUIS ALBERTO RINCON QUINTERO
Secretario de Planeación

LUIS ALBERTO RINCON QUINTERO
Secretario de Planeación
Departamento del Quindío